



ENERSIS S.A.

Inscripción en el Registro de Valores N° 0175
Sociedad Anónima Abierta

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio de Enersis S.A., se cita a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 28 de abril de 2015. La Junta Ordinaria de Accionistas se efectuará a partir de las 11:30 horas en el Hotel Intercontinental, ubicado en la Avenida Vitacura N° 2885, comuna de Las Condes, Santiago, con el objeto de que los accionistas conozcan y se pronuncien sobre las siguientes materias:

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

1. Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informes de los Auditores Externos e Inspectores de Cuentas correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2014.
2. Distribución de utilidades del ejercicio y reparto de dividendos.
3. Elección de Directorio.
4. Fijación de la remuneración de los directores.
5. Fijación de la remuneración del Comité de Directores y determinación de su respectivo presupuesto para el año 2015.
6. Informe sobre gastos del Directorio e Informe Anual de Gestión, de Actividades y Gastos del Comité de Directores.
7. Designación de una empresa de auditoría externa regida por el Título XXVIII de la Ley N° 18.045.
8. Designación de dos Inspectores de Cuentas titulares y dos suplentes y determinación de sus remuneraciones.
9. Designación de Clasificadores Privados de Riesgo.
10. Aprobación de la Política de Inversiones y Financiamiento.
11. Exposición de la Política de Dividendos e Información sobre los procedimientos a ser utilizados en la distribución de dividendos.
12. Información sobre acuerdos del Directorio relacionados con actos o contratos regidos por el Título XVI de la Ley N° 18.046.
13. Información sobre costos de procesamiento, impresión y despacho de la información requerida por la Circular N° 1.816 de la Superintendencia de Valores y Seguros.
14. Otras materias de interés social y de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.
15. Adopción de los demás acuerdos necesarios para la debida materialización de las resoluciones adoptadas.

PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Se informa a los señores accionistas que los Estados Financieros Anuales Auditados de la compañía al 31 de diciembre de 2014, serán publicados en la página web de la compañía a contar de esta fecha.

MEMORIA

Se comunica a los señores accionistas que de conformidad con lo establecido en el artículo 54 inciso final y 75, ambos de la Ley N° 18.046, la Memoria Anual correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014, el informe de los auditores externos y los Estados Financieros Auditados de la sociedad, se encuentran a su disposición en el sitio web de la sociedad www.enersis.cl. Sin perjuicio de lo anterior, en la sede principal de la sociedad ubicada en Avda. Santa Rosa N° 76, piso 15, se dispondrá de un número suficiente de ejemplares impresos de la memoria para las consultas pertinentes.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA Y PODERES

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones que se encuentren inscritas en el Registro de Accionistas de la sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior a aquel fijado para la celebración de la Junta.

En caso de no poder asistir, los accionistas podrán hacerse representar en la Junta por otra persona, sea o no accionista.

Para este objeto, se recibirán las cartas poderes los días 25, 26 y 27 de abril de 2015, en las oficinas de Enersis S.A. ubicadas en Avda. Santa Rosa 76, comuna de Santiago, de 09:00 a 18:00 horas, y el mismo día de la Junta de 10:30 a 11:30 horas en el lugar de celebración de la misma, esto es, en el Hotel Intercontinental, ubicado en la Avda. Vitacura N° 2885, comuna de Las Condes, Santiago. El día de la Junta sólo se recibirán poderes hasta la hora de inicio de la Junta, cerrándose a esa hora la recepción de los mismos. La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta entre las 10:30 y 11:30 horas, en el lugar de realización de ésta.

EL GERENTE GENERAL